

## CONTENIDO:

Prevención de errores de medicación	1 y 2
Actualización de la Guía farmacoterapéutica.	3
Notas breves	4

## Prevención de errores de medicación

Un **error de medicación** (EM) es cualquier incidente prevenible que pueda causar daño al paciente o de lugar a una utilización inapropiada de los medicamentos, mientras la medicación está bajo control del personal sanitario, paciente ó consumidor. <sup>(1)</sup>

La complejidad del denominado “sistema de utilización de medicamentos”, es cada vez mayor, sobre todo en el ámbito hospitalario, lo que conlleva un mayor riesgo de que se produzcan EM, y de que éstos a su vez, causen efectos adversos a los pacientes. Otros factores favorecen aun más la producción de errores, como son el escaso nivel de informatización de la asistencia sanitaria, su gran segmentación y la disponibilidad de un número creciente de medicamentos de difícil conocimiento y manejo.

En España se ha calculado que entre un 4,7-5,3% de los ingresos hospitalarios son debidos a EM , con un coste medio por estancia de 3000 euros. <sup>(2)</sup>

### Clasificación de los errores

Los EM se pueden clasificar en función de la causa que los produce. La mayoría son multifactoriales , por lo que pueden catalogarse en más de un tipo de EM.

ERROR	DESCRIPCIÓN
<b>Relacionados con la prescripción</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1) A la hora de prescribir el medicamento: error al cambiar la vía de administración, error de las dosis comercializadas del medicamento prescrito, error en la frecuencia de administración, error de dosis en el paso de vía endovenosa a vía oral.</li><li>2) Prescripción incompleta, ambigua, escritura ilegible, así como utilización inadecuada de abreviaturas.</li><li>3) Orden escrita en la historia de un paciente erróneo.</li><li>4) Procedimiento inadecuado ( p.e modificar una orden después de enviada a farmacia en los servicios con dosis unitarias.)</li></ol>

ERROR	DESCRIPCIÓN
<b>Relacionados con la transcripción de la orden médica</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Identificación errónea del paciente</li> <li>2) Error en el mismo proceso de transcripción</li> <li>3) Error de interpretación de la orden médica</li> <li>4) Fallo o retraso en enviar la orden a Farmacia</li> </ol>
<b>Relacionados con la dispensación</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Medicación dispensada incorrectamente o no dispensada</li> <li>2) Interpretación errónea de la orden de tratamiento</li> <li>3) No comprobación de la fecha de caducidad, o etiquetado incorrecto</li> </ol>
<b>Relacionados con la administración</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Medicación mal colocada en la unidad de hospitalización</li> <li>2) Identificación inadecuada del paciente</li> <li>3) Medicación incorrecta</li> <li>4) Errores en la preparación del medicamento</li> <li>5) Forma farmacéutica equivocada</li> <li>6) Administración al paciente de una dosis mayor o menor que la prescrita, o de dosis duplicadas.</li> <li>7) Administración de la medicación fuera del periodo de tiempo preestablecido en el horario programado de administración.</li> <li>8) Error en la técnica de administración</li> <li>9) Avería de los equipos de administración</li> </ol>
<b>Relacionados con el fabricante</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Similitud en el nombre registrado o genérico</li> <li>2) Errores de etiquetado o envasado parecido o inadecuado</li> </ol>
<b>Relacionados con el entorno</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Conflictos de asignación</li> <li>2) Interrupciones.</li> <li>3) Cambios de turnos.</li> <li>4) Entrenamiento insuficiente.</li> <li>5) Excesiva carga de trabajo.</li> <li>6) Falta de normalización del procedimiento.</li> <li>7) Violación de normas de procedimiento.</li> <li>8) Falta de información sobre condiciones particulares del paciente.</li> <li>9) Otros</li> </ol>
<b>Error de cumplimiento</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Conducta inapropiada del paciente en cuanto a cumplimiento de la medicación pautaada</li> </ol>

La preocupación por los EM es uno de los objetivos fundamentales de “The Joint Commission on Accreditation of Healthcare Organizations” (JCAHO), por lo que el Servicio de Farmacia está elaborando un protocolo para impulsar la implantación de un sistema voluntario, confidencial, independiente y no punitivo de notificación de EM, con el objetivo de hacer un uso del medicamento más seguro.

No hay que olvidar que la prevención de errores precisa de la participación y el esfuerzo de todos los profesionales sanitarios implicados en la cadena terapéutica del medicamento .

#### Bibliografía:

1. National Coordinating Council for Medication Error Reporting and Prevention. NCCMERP Taxonomy of medication errors, 1998. Disponible en :<http://www.nccmerp.org/aboutmederrors.htm>.
2. Otero MJ, Alonso P, Martín R, Valverde MP, Domínguez-Gil A. Analysis of preventable adverse drug events (ADEs) leading to hospital admission: incidence, categorization and cost. 36th ASHP Midyear Clinical Meeting and Exhibits, December 2-6, 2001, New Orleans (LA).

# Relación de medicamentos evaluados por la Comisión de Farmacia y Terapéutica.



FÁRMACO EVALUADO	ACTIVIDAD	INDICACIÓN PARA LA CUAL SE SOLICITA	Año registro en España	Aceptado
<b>Basiliximab (Simulect®)</b>	Inmunosupresor selectivo	Profilaxis del rechazo agudo en pacientes receptores de trasplante renal	1999	S
<b>Cetuximab (Erbitux®)</b>	Agente antineoplásico: anticuerpo monoclonal	Cancer colorrectal metastásico después del fracaso de un tratamiento quimioterápico que incluya irinotecán	2005	S
<b>Pegfilgastrin (Neulasta®)</b>	Estimulante de colonias	LMA, movilizaciones auto-TMO, pacientes con neutropenia febril en que se prevea duración de tratamiento superior a 7 días.	2002	S
<b>Pantoprazol (Pantecta®)</b>	Antiulceroso: inhibidor bomba de protones	Úlcera péptica, síndrome de Zollinger-Ellison, enfermedad por reflujo gastroesofágico	1996	N
<b>Insulina Glargina (Lantus Optiset®)</b>	Antidiabético	Debut en Diabetes Mellitus tipo 1. Pacientes ingresados con Diabetes Mellitus tipo 1 y 2 que reciban tratamiento ambulatorio con Lantus®	2001	S
<b>Pemetrexed (Alimta®)</b>	Antimetabolito: análogo del ácido fólico	En combinación con cis-platino para el mesotelioma pleural maligno no resecable. En monoterapia, para el cáncer de pulmón no microcítico localmente avanzado o metastásico.	2005	N
<b>L-Glutamina (Resource® glutamina)</b>	Aminoácido	Mucositis inducida por radioterapia.	2004	S
<b>Isosource Protein®</b>	Nutrición enteral	Fórmula polimérica hiperproteica	ND	S
<b>Epoprostenol (Flolan®)</b>	Antiagregante plaquetario	Realización test vasodilatador en hipertensión pulmonar	1988	S
<b>Cinacalcet (Mimpara®)</b>	Antiparatiroideo. Calcimimético.	Hiperparatoidismo secundario. Carcinoma de paratiroides.	2004	S
<b>Risperidona (Risperdal flas®)</b>	Antipsicóticos	Psicosis, esquizofrenia, trastornos bipolares, demencia	2003	N
<b>Eplerenona (Elecor®)</b>	Antagonista de aldosterona	Infarto Agudo de Miocardio con FEVI<40% e insuficiencia cardíaca o diabetes.	2005	N

S: Aprobado; N: No aprobado; P: Pendiente de aprobación  
ND: No Disponible



### Nuevo enlace en la página web del Servicio de Farmacia

En la página web del Servicio de Farmacia podréis acceder a un nuevo enlace llamado “Documentos habituales” que estará disponible en el apartado “Página del Profesional”. En él se encontrarán los impresos más utilizados en el Servicio así como una breve descripción del procedimiento para la solicitud de un medicamento extranjero ó de uso compasivo.

Los impresos a los que se podrá acceder son los siguientes:

- **Impresos A2 y A3 para la solicitud de medicamentos extranjeros.**
- **Impreso de petición de fórmulas magistrales**
- **Impreso de consentimiento informado para la administración de medicamentos de uso compasivo.**

Esperamos que este nuevo enlace os sea de utilidad para disponer rápidamente de éstos documentos.

### Errata en el contenido de calcio elemental de las ampollas de Cloruro Cálcico Braun 10% 10 ml.

Se ha detectado un error en el contenido en calcio elemental de las ampollas de **Cloruro Cálcico Braun 10% amp 10 ml** en el Catálogo de Especialidades Farmacéuticas. Este error afecta a la Guía Farmacoterapéutica del hospital así como a guías y protocolos de urgencias de otros hospitales que han consultado el catálogo para su elaboración. En estos documentos aparece que el contenido en calcio elemental por ampolla de 10 ml es de 361 mg que equivale a 18,05 mEq de dicho ion y a 9,02 mmol.

Sin embargo, el **contenido real** de una ampolla de 10 ml sería:

$$183 \text{ mg de calcio elemental} = 9,13 \text{ mEq Ca} = 4,57 \text{ mmol Ca}$$

El error es debido a que los cálculos estaban hechos sólo con la molécula de cloruro cálcico anhidro, obviando las moléculas de agua . Con lo que el contenido de Calcio elemental era casi el doble del real.

Solucionaremos este error en la Guia Farmacoterapéutica del Hospital lo antes posible, y os pedimos que reviséis los protocolos disponibles que incluyan la administración de calcio intravenoso para que no se ocasione ningún daño a los pacientes tratados con este medicamento.

Centro de Información de Medicamentos  
Servicio de Farmacia  
☎ 967 59 71 04 / 11078 (Guardias)